

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 25.—**XXVII** Despues de Pentecostés.
—Santa Catalina, vírgen y mártir.
Lunes 26.—Los Desposorios de Ntra. Señora.
Mártes 27.—S. Gregorio obispo y confesor.
Miércoles 28.—San Jaime de la Marca, confesor.

Cultos.

Domingo 25.—La Misa y el oficio divino son de Santa Catalina, vírgen y mártir, con rito doble y color encarnálo, haciéndose conmemoracion de la Dominica.

En el Rosario hay Misa solemne en honor de Ntra. Señora predicando el Rdo. D. Pedro Moll Pbro.

En la misma iglesia por la tarde hay explicacion de la Doctrina cristiana por el citado D. Pedro Moll Presbítero.

En San Francisco hay fiesta en honor de Nuestra Señora del Rosario predicando el Rdo. Sr. Ecónomo de dicha parroquia.

Por la tarde se dará principio en la misma iglesia á los ejercicios espirituales por el M. I. Sr. Arcediano.

En Santa Clara fiesta en honor de Santa Catalina predicando el M. I. Sr. Magistral D. Roque Coll.

En la iglesia de San Agustin, mañana cuarto domingo de mes los Cofrades de la Correa, á las siete y media, tendrán Misa de comunión general que aplicarán por sus hermanos difuntos. A las diez Misa mayor solemne en sufragio de las almas de los Cofrades difuntos, con sermón á cargo del Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent Pbro.—Por la tarde despues de Vísperas Rosario, Trecenario y procesion. Los Cofrades pueden ganar Indulgencia plenaria.

En San Antonio, á las dos de la tarde, Rosario y plática doctrinal por el Pbro. D. Pedro Anglada y Torrent.

Crónica.

CORONACION DE LA VIRGEN DE LAS MERCEDES EN BARCELONA.

El domingo 21 del finido Octubre, se celebró en la Catedral Basílica de Barcelona, la coronacion canónica de la Sma. Vírgen de las Mercedes Patrona de la ciudad condal. Los cultos celebrados con este motivo, fueron solemnísimos, tales, que de ellos habrá imperecedera memoria en la capital del principado catalán. A fin de que nuestros lectores tengan alguna noticia de ellos, vamos á dar una sucinta idea de esas solemnidades.

A las nueve y media de la mañana salieron del Palacio Episcopal, dirigiéndose á la Sta. Basílica, el Excmo. é Ilmo. Prelado de Barcelona y los Ilmos. de Gerona, Lérida Vich, Seo de Urgel, Tortosa, Mallorca, Jaca, Salamanca, Santander, Pamplona, Astorga, el abad de Monserrat, el general de la Orden Mercedaria, el alcalde, presidente de la Diputacion provincial, capitán general, comisiones de la Audiencia, Universidad, Ejército, Marina, corporaciones cien-

tíficas y literarias, cabildo catedral y beneficiados de S. Severo.

Momentos despues entró tambien la Infanta doña Isabel, que ocupó, acompañada de los marqueses de Comillas y Nájara, el sitio designado á la derecha del altar mayor.

El aspecto del Sagrado recinto era magnífico. Brillaban en él 4.300 luces, perfectamente distribuidas y combinadas.

Revestidos todos los señores Prelados de Pontifical, antes de empezar la misa, el señor alcalde ofreció al señor Obispo en nombre de la ciudad, las preciosas coronas para que las bendijese y coronase con ellas las imágenes del Divino Niño y su Madre Santísima.

Bendecidas las coronas, y leído el Breve pontificio de la coronacion, comenzó la misa mayor, celebrando de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. La capilla de música de la Catedral, aumentada hasta 140 ejecutantes, cantó la célebre misa de Gounod, llamada de Santa Cecilia, que produjo un efecto sorprendente.

Despues del Evangelio el señor Obispo revestido de Pontifical, subió al púlpito y pronunció un breve y fervoroso discurso recordando entre otras cosas, que en esta Catedral habia tenido lugar la fundación de la Orden Mercedaria, dando el Rey D. Jaime, el obispo Berenguer y San Raimundo de Peñafort, el hábito á San Pedro Nolasco.

Acabada la misa el Excmo. é Ilmo. Prelado entonó el *Regina caeli laetare*, y mientras se cantaba este himno, subió al trono de la Santísima Virgen y colocó, rodeado de todos los Prelados, las coronas sobre las sienes de las sagradas imágenes, pronunciando en latin la fórmula: «Así como por estas manos eres coronada en la tierra, así podamos merecer que por las tuyas seamos coronados en el cielo.»

Lo que entónces sucedió en el templo es indescriptible. La apiñada multitud prorumpió en entusiastas vivas á la Reina y Patrona de Barcelona, la banda Municipal

tocó la marcha real y al propio tiempo se echaron á vuelo las campanas de la Catedral y demás parroquias, cuyos ecos, confundiendo con el estruendo de las salvas disparadas en el castillo de Monjuich y en los buques surtos en el puerto, producian un efecto imponente. La funcion terminó con un solemne Te-Deum.

De regreso la comitiva al Palacio del señor Obispo, todos los Prelados firmaron un telegrama á S. S. participándole el fausto suceso, y haciendo votos para que la Virgen de las Mercedes, Redentora de cautivos, redima de su prision al Augusto Prisionero del Vaticano.

No fué menos solemne y grandioso el acto que se verificó por la tarde. Jamás ha presenciado Barcelona una procesion como la celebrada para trasladar las imágenes coronadas á su templo titular. A las cuatro de la tarde comenzó á salir la comitiva, y eran ya las seis, cuando las salvas de la artilleria, anunciaba la salida de la venerada imagen de la Basílica. Es imposible dar una idea exacta de esta magnífica procesion. Innumerables Asociaciones, Círculos, Escuelas, Congregaciones, etc., etc., con su pendon y música precedian á la Santa Imagen. Seguian los seminaristas, inmenso clero regular, Comunidades, Párrocos y Cabildo Catedral. A continuacion veíase la Santa Imagen que era llevada bajo palio; seguian los señores Obispos, revestidos de capa pluvial y mitra, presididos por el de Barcelona, venia despues el Ayuntamiento y cerraba la marcha una música militar, un piquete de infanteria y un escuadron de caballería. El pendon principal lo llevaba el capitan general Sr. Blanco, sosteniendo los cordones el gobernador civil y el presidente de la Diputacion. Cuando la procesion acabó de entrar en la iglesia eran las nueve y media de la noche, donde se cantó una Salve. El templo estaba iluminado de una manera sorprendente.

—Queremos á Dios.—Estas tres palabras

las presenta un respetable Sacerdote francés en contraposición de ciertas ideas.

Queremos á Dios al nacer en nuestro bautismo, porque el niño sin Dios es el hijo de la naturaleza, el hijo de la cólera y del pecado; queremos la unión de lo natural y de lo divino.

Queremos á Dios en la escuela por la instrucción religiosa, porque la instrucción sin religión nos lleva tarde ó temprano á desastres para el corazón ó la cabeza, á desgracias para el hogar doméstico y la patria; si falta Dios, la instrucción, la familia, la patria no es nada; la instrucción con Dios es la luz que nos guía en todas las afecciones honradas; sin Dios es la luz fátua que nos conduce al precipicio.

Queremos á Dios en el matrimonio, porque de este modo es una alianza augusta y sagrada; sin el Sacramento es el matrimonio civil, es la fragilidad humana, es la pasión brutal, fugaz é irritable; para nosotros es el lazo sagrado que une á la honestidad del hogar la perpetuidad del afecto.

Queremos á Dios en la muerte y en el entierro, porque sin el auxilio de la religión es espantosa, hiela de espanto á los que sobreviven y abandonan el cadáver al acaso; los auxilios de la religión confortan al que se vá y á los que se quedan con la dulce esperanza de verse un día al ver á Dios; así, pues, protestamos contra el ateísmo en las cuatro fases solemnes de la existencia, y queremos la bendición religiosa en la cuna, en la escuela, en el hogar doméstico y en nuestra última hora.

—El centenario de Fray Luis de Granada.—Para la celebración del tercer centenario del ilustre dominico, verdadera gloria de España, el Ayuntamiento de Granada anuncia un concurso para premiar el mejor boceto que se presente de una *estátua* de Fray Luis de Granada; y otro concurso para premiar la mejor y más completa *monografía* que se presente de *noticias, datos aislados, documentos* y demás antecedentes publicados

ó inéditos sobre la vida y obras del insigne escritor.

El Círculo de la Oratoria, deseando honrar la memoria del ilustre granadino, se ha asociado al Ayuntamiento de la capital, convocando por su parte el siguiente Certámen literario.

PRIMER TEMA. *Estudio crítico sobre Fray Luis de Granada considerado como orador.* Se adjudicará un premio consistente en un objeto de arte al mejor trabajo en prosa, y sin limitación de ninguna clase en la extensión, acerca del indicado asunto.

SEGUNDO TEMA. *Composición poética de reducidas dimensiones, dedicada á Fray Luis.* El premio de ésta consistirá en ser esculpida en la base del monumento que se levante al ilustre dominico, según los proyectos que van á hacerse por iniciativa de la Corporación municipal.

Para cada uno de estos premios habrá un *accesit*, que consistirá en *Mención honorífica*.

REGLAS DEL CERTÁMEN.

1.^a Todas las composiciones se presentarán anónimas, con un lema que corresponda al del sobre de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

2.^a Pueden concurrir al certámen, sin distinción, los socios del Círculo y las personas ajenas á dicha sociedad.

3.^a Las composiciones se dirigirán hasta el 15 de Diciembre próximo inclusive al Secretario de la Sociedad, D. Carlos Fernández Clerambó, calle del Darro cubierto, n.º 16 (Boquerón), Granada.

4.^a Designados que sean por los jurados los lemas que merezcan premio, se abrirán los sobres que contengan los nombres de sus autores por la Junta directiva, quemándose inmediatamente los demás, sin que pueda reclamarse por nadie la devolución de los presentados.

5.^a La distribución de premios se verificará en la sesión solemne que ha de celebrar el Ayuntamiento para otorgar los cor-

respondientes al certámen de dicha Corporación.

—Buena lección.—El Ayuntamiento de París ha llevado á mal y se ha ofendido de que, invitado el Embajador inglés para asistir en domingo á la inauguración en el Boulevard Haussman de la estatua de Shakespeare, haya contestado con la natural *distinción inglesa* que con arreglo á la etiqueta los Embajadores de su nación no asisten en domingo á dichas fiestas. Lección inglesa para franceses ignorantes, olvidados de sus deberes como cristianos.

—Insulto.—Lo es y muy grande á la fe, que por misericordia de Dios conservamos, la exposición de una medalla grande de oro, costeada y dedicada á la Italia despojadora del Patrimonio de San Pedro, por unos miles de apóstatas de su fe y de las tradiciones de sus padres. Esta es una *bofetada* que descargan á los sentimientos de esta nación 130.000 *enemigos de la teocracia*, como dice la medalla, es decir, del Gobierno de Dios, que firman el mensaje promovido por «Las Dominicales del libre pensamiento,» contra la protesta viva y los clamores de los católicos del mundo que quieren que el Papa sea libre y soberano de Roma y de los Estados que forman el sagrado patrimonio de la Iglesia.

Gacetilla.

APUNTES HISTÓRICOS

(Continuación). (1)

Haremos también mención de un pequeño cuadro, donde hay pintado al óleo el escudo de Ciudadela con su correspondiente corona

(1) Errata.—En el número anterior de estos «Apuntes» correspondiente al n.º 622 del *Vigia*, página 681, columna 1.ª, pusieron equivocadamente los cajistas: «Por los años de 1862 falleció D. Pedro Quadrado y Enrich etc.» debiendo decir conforme el original: «Por los años de 1762 floreció D. Pedro Quadrado y Enrich etc.»

real por remate, sobre la que, en el indicado cuadro, flota un lazo, donde hay escritas estas palabras: UNIVERSIDAD DE LA ISLA DE MENORCA. Este cuadro, parece referirse á la Universidad de Jurados de Ciudadela, que lo era á la vez general de toda la isla, como así lo indica el Sr. Barceló en el ya citado manuscrito; dice así: «Mediante privilegio del Rey D. Pedro de Aragón, »su fecha 5 de Diciembre del año 1386, se »manda: Que los cuatros Jurados ministros »y presidentes de la General Universidad »de Ciudadela, se llamen tales, y tengan el »tratamiento de Muy Magníficos y Nobles: »que representen toda la Isla de Menorca, »cuidando de la pública autoridad. (*Llibre »vermell,*) fol. 163» (2). Añade el propio autógrafo: «Mediante privilegio concedido »por el Rey D. Felipe, su fecha 26 Enero »de 1650, los Jurados ministros y presidentes de la General Universidad de Ciudadela »pueden vestir y visten, togas de damasco »carmesí, (3) (á diferencia de los Jurados »de las universidades particulares) no sólo »en el lugar de su continua residencia que »es Ciudadela, si que también por toda la »Isla de Menorca, y aun dentro del castillo »de San Felipe. (Consta en el archivo de »la Universidad General, y en el Libro de »Rs. órdenes, folio 431.)» El Bayle particular de Ciudadela, lo era asimismo general de toda la Isla, y podía sustituir al Gobernador, en caso de ausencia ó vacante. El propio Bayle general, debía salir con su Asesor, á visitar los Tribunales de los Bayles particulares de la isla, para administrar justicia y retirar las causas solemnes, que se seguían en el Tribunal de primera instancia. (4) Apuntamos estos privilegios de que gozaba la Universidad General de

(2) Noticias de la isla de Menorca per D. Francisco Barceló.

(3) Tuvimos ocasión de ver una de las indicadas togas de damasco carmesí, al visitar el archivo del Muy Ilustre Ayuntamiento.

(4) *Llibre vermell*, fol. 268.

Jurados de Ciudadela, para que se vea el motivo, por el cual, en el mencionado cuadro, se leen las palabras arriba indicadas sobre la corona real, del escudo de Ciudadela.

Entre los objetos dignos de mencion y particular estima que tiene el honor de poseer el M. I. Ayuntamiento, figuran en primer lugar el histórico estandarte del Conquistador de esta isla. Es el mismo (según verídica tradición) que tremoló el magnánimo caudillo de las tropas aragonesas Alfonso III, al tiempo de reñir en nuestro patrio suelo los más encarnizados combates contra las huestes agarenas, el mismo, con que después de reducidos y arrollados los sectarios del Alcoran y la media luna, entró victorioso y triunfante en Ciudadela. Asimismo guárdase respetuosamente la faja que ciñiera D. Alfonso al realizar la gloriosa epopeya de la reconquista de nuestra patria.

Vimos además el tosco sayal franciscano, que usó el venerable siervo de Dios Fray Bartolomé Catany de quien hicimos ya mencion. Esta que podemos llamar preciosa reliquia, se halla en un estado de perfecta conservacion después de cuatrocientos veinte y seis años que han transcurrido, desde que el Señor tuvo á bien cambiarle al venerable P. Catany este hábito de penitencia, por otro de gloria inmortal.

En el Archivo del M. I. Ayuntamiento, guárdanse muy preciosos documentos, pero ninguno más célebre, que el famoso *Llibre Vermell*. Es este, un libro de privilegios, que robaron los turcos, cuando la invasion de 1558, los cuales creyendo se podia sacar partido de su rescate, se lo llevaron á Constantinopla. Fué rescatado por el Mag.^o y Revmo. D. D. Márcos Martí, Paborde de la entonces Parroquial Iglesia de Ciudadela, por la cantidad de cuatrocientos ducados. (5).

Además, hállanse archivados otros anti-

(5) Noticias de la isla de Menorca, por D. Francisco Barceló.

quísimos libros de privilegios concedidos por S.S. M.M. los reyes de España á la general Universidad de Ciudadela, como tambien muchas actas, de antigüedad notable. Entre ellas vimos y tuvimos en nuestras manos una en pergamino, que data del año 1445, cuyos caracteres apenas son inteligibles.

(Se concluirá).

Cuique suum.

Son de *El Pais* de ayer las siguientes líneas.

«Por conducto autorizado hemos tenido noticia de que el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se habia considerado ofendido por ciertos conceptos que estampamos en el artículo «Mas Evangelio y menos Gramática» que iba dirigido á *El Vigia Católico*.

«Consecuentes nosotros á lo que conseguimos en el mismo artículo cuando decimos que «ante la venerable persona del Sr. Obispo nos descubrimos la cabeza y besamos su pastoral anillo», no tenemos más que confirmarnos en lo mismo; al paso que retiramos sin vacilaciones de ningun género, cualquier concepto, cualquier palabra que haya podido ofender al Excelentísimo Prelado, tanto en el mencionado artículo como en ningun otro de los que hemos venido publicando en oposicion contra *El Vigia Católico*»

Con verdadero interés de nuestra parte reproducimos las palabras transcritas, por considerarlas de no escasa importancia en estos momentos; no sólo en lo que ellas afectan á nuestro venerable Prelado, sino tambien por lo que mira á nuestro colega local.

Aprovechando esta circunstancia cúmplenos á nuestra vez declarar, que consideramos aqui terminada la polémica que hemos venido sosteniendo contra *El Pais* durante estas últimas semanas. Porque constando de cierto, como al público

debe constarle, que el móvil que nos guiaba en la contienda no era otro sino el deseo de vindicar ciertos derechos é intereses eclesiásticos que creímos ver indiscretemente combatidos por alguno de los escritos insertos en *El País*; justificados y puestos ya en evidencia aquellos derechos, nuestra tarea en este punto queda desde ahora satisfactoriamente llenada. Sin que sea esto decir que abandonemos «la atalaya».

Sabemos que la compañía fabril de Nueva York tan acreditada por sus máquinas Singer, ha alcanzado medalla de oro en la Exposición de Barcelona. Publicamos esta noticia, para que se vea la justa fama que gozan las referidas máquinas, y en su consecuencia la seguridad y confianza que podrán tener de su utilidad las personas que las adquieran. Habiendo por tanto un depósito de aquellas en ésta, lo recomendamos á nuestros lectores.

Copiamos de «El Mahonés» del sábado 17:

«Suceso de anoche.—A las siete y media de la noche de ayer se constituyó el Sr. Delegado del Gobierno, acompañado del Jefe de orden público y del notario D. Francisco Mercadal, en el Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús establecido en esta ciudad, al objeto de que por las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazon de María, encargadas de dicho establecimiento, se les hiciera entrega de todas las asiladas, á tenor de la providencia recaída en un expediente Gubernativo, que sigue dicha Autoridad en averiguación de si el Asilo, que como saben nuestros lectores viene funcionando públicamente desde hace muchos años, se halla ó no en condiciones legales de existencia.

Como no asistimos al acto ignoramos lo que ocurrió, quedando en dar cono-

cimiento de ello á nuestros lectores cuando estemos bien enterados.

Sólo sí haremos notar un contraste que como católicos nos hirió en lo más vivo del corazón.

Mientras se trataba de ejecutar dicha providencia, y para su cumplimiento se estaba apremiando, en hora inusitada, á las pobres religiosas en su propio convento, frente á él, y en la casa que sirve de escuela y templo á la secta protestante, se hallaban estos herejes en santa paz y plena libertad entonando lo que llamaremos sus salmos y preces.

La policía tenía ocupadas las cuatro esquinas en dos de las cuales se hallan los citados establecimientos, y según de público se dice, no se permitían en las calles inmediatas, grupos de más de dos personas.

Tenemos la satisfacción de poder consignar que las asiladas continúan en el establecimiento, á cargo de las Religiosas que tantos desvelos y solícitos cuidados vienen prodigándolas con aplauso de todos los buenos.»

Copiamos de «El Bien Público» de Mahon de anteayer 22.

«Ha sido llamado por orden telegráfica del Ministro de la Gobernación, el Delegado del Gobierno en esta Ciudad Sr. Lon y Albareda.

Buen viento y mar bonanza á tan digna Autoridad.»

Nos consta que Mr. Emile Cartailhac, distinguido arqueólogo francés, al visitar el Seminario Conciliar, llamó sobre manera la atención ver en el museo de Arqueología un ídolo cuya cabeza figura la de una mujer, representando en lo restante del cuerpo á un pájaro, que al parecer es un ruiseñor. Causó admiración á Mr. Cartailhac la vista del indicado objeto, pues según él son muy

raros los ejemplares de éste, por haberse dado culto á aquel ídolo sólo en una ciudad de los Fenicios. Este objeto arqueológico fué hallado en el predio conocido con el nombre de «Rafal», situado en la falda del Monte-Toro.

Es probable, no obstante, represente este ídolo á Filomela, cuñada segun la mitología griega, de Tarco rey de Tracia, por quien siendo aquella perseguida convirtiöse en rruiseñor.

Fué igualmente notable para Mr. Cartailhac, ver un hueso occipital fósil de un gran cetáceo, guardado en el museo de Historia natural del referido establecimiento.

El distinguido viajero sacó copias fotográficas de los objetos que más le llamaron la atención.

La visita de dicho señor á esta isla habrá aumentado en él su caudal de conocimientos arqueológicos, mientras que será no ménos útil para nosotros al publicar los objetos prehistóricos encerrados en nuestra isla.

Habiendo aparecido muerto un gran cetáceo en las aguas de la playa de S'Alayró, en la parte norte de nuestra isla, se ha procedido á la extraccion y limpia del referido pez, cuyo esqueleto segun nuestros informes, ha sido adquirido para el museo de Historia natural del Seminario. Esta tarde ha sido traído en una barquilla y en breve será colocado en el lugar á que se le destina.

Cuando hayamos tenido ocasion de ver dicho cetaceo, daremos de él una descripcion detallada.

Como pueden ver nuestros lectores por el anuncio que publicamos en su lugar correspondiente, pronto será un hecho la instalacion en esta ciudad de un centro de industriales carpinteros, que unidos con fraternales lazos se ayu-

darán mutuamente, formando una asociacion parecida á los antiguos gremios, bajo los auspicios del casto carpintero de Nazaret, S. José. Inútil es decir cuanto aplaudimos la idea y que quisieramos tuviera muchos imitadores en cada una de las clases industriales.

En otra ocasion daremos más detalles.

El juéves último llegó con el vapor «Santiga» D.^a Antonia Mercader, viuda de Bastús y sobrina de S. E. el señor Obispo.

Damos á la señora Mercader nuestra cordial bienvenida.

El 20 del actual se recibió de doctor en medicina y cirugía en la universidad de Madrid, nuestro amigo el aprovechado jóven D. José Comellas, á quien felicitamos por haber coronado tan brillantemente sus estudios facultativos.

El Ayuntamiento de Pollensa en una de sus últimas sesiones, acordó pedir que se le conceda comunicacion telegráfica con Palma, y que el vapor «Santiga» sea uno de los correos que debe aumentarse, caso de que se acceda á la solicitud de la Diputacion pidiendo correo diario con la Península.

El vapor «Cabrera» embarcó albañiles y materiales para las obras de restauracion que han de sufrir los pabellones militares de aquella isla.

Relacion de los pasajeros llegados el juéves en el vapor «Santiga».

D.^a Antonia Mercader viuda de Bastús, Joaquin Lamolla, su sobrino, Cándido Raque, Juan Febrer é hijo, Bartolomé Lues, Joaquín Estiu, D.^a Maria Janer, D. Jaime Vidal, Juan Febrer.—Total 10.

Relacion de los pasajeros salidos en la mañana de ayer á bordo de dicho vapor «Santiga»:

D. Mariano Cortés, Francisco Ballester, Cristóbal Riudavets, Antonio Gelabert, Jaime Vidal, José M.^a Abadal, Juan Tou, Joaquin Lamolla, José Rius.—Total 9.

Seccion recreativa.

LOGOGRIFO.

Con ocho letras tan sólo
Desde luego formarás
Unas cuarenta palabras
Muy distintas en verdad.
Verbos en infinitivo
Sólo seis encontrarás;
Catorce tiempos de verbo;
De adjetivos tres no más.
De varon dos nombres propios,
Un pez, un rio, un metal,
Apellido castellano,
Hombre que practica el mal.
Un cuadrumano, dos notas,
Voz conjuntiva, y á más
Una cifra, tres pronombres,
Antiquísima ciudad.
Repeticion del sonido,
Amparo, accion de frotar,
Colina, color extraño,
Y un planeta por total.

CÁNDIDO.

CHARADA.

Mi segunda es consonante;
La primera una vocal;
Prima tercia cierto adverbio;
Cuarta nota musical,
Y que es mi todo apellido
Nadie lo puede dudar.

CÁNDIDO.

(Las soluciones el viérnes 7 del próximo mes.)

Solucion al acertijo del sábado 10 del actual:

LA DOCTRINA CRISTIANA.

A la charada:

A-CA-RI-CIO-SA-MEN-TE.

Le han acertado todo: Jacinto y Basilio. Además ha descifrado la charada: Pacífico.

ANUNCIOS.

La comision nombrada para formar los Estatutos de la sociedad «La Proteccion» de carpinteros y ebanistas, convoca Junta general que deberá celebrarse mañana á las tres de la tarde, en el saloncito denominado de santa Lucia, frente al Seminario Conciliar esperando que los señores invitados al acto se dignarán honrarlo con su asistencia, á fin de aprobar definitivamente los indicados Estatutos.

Ciudadela 24 Noviembre de 1888.—En nombre de la Comision, José Anglada.

SCRIPTURÆ SACRÆ CURSUS COMPLETUS

EX COMMENTARIIS OMNIUM PERFECTISSIMIS
UBIQUE HABITIS, ET A MAGNA PARTE
EPISCORUM NECNON THEOLOGORUM
EUROPÆ CATHOLICÆ,
UNIVERSIM AD HOC INTERROGATORUM,
DESIGNATIS, UNICE CONFLATUS,
Plurimis annotantibus presbyteris
ad docendos levitas pascendosve populos
altè positis.

ANNOTARUNT VERO SIMUL ET EDIDERUNT
FR. J.-P. et V.-S. M***

Consta dicha obra de 25 tomos en rústica y se vende al precio de 2 ptas. 50 cénts. tomo. En esta imprenta hay un tomo de muestra.

THEOLOGIÆ CURSUS COMPLETUS

EX COMMENTARIIS OMNIUM PERFECTISSIMIS
UBIQUE HABITIS, EX A MAGNA PARTE
EPISCOPORUM NECNON THEOLOGORUM
EUROPÆ CATHOLICÆ,
UNIVERSIM AD HOC INTERROGATORUM,
DESIGNATIS, UNICE CONFLATUS,
Plurimis annotantibus presbyteris
ad docendos levitas pascendosve populos
altè positis.

ANNOTARUNT VERO SIMUL ET EDIDERUNT
FR. J.-P. et V.-S. M***

Consta dicha obra de 25 tomos y se dará al precio de 2 ptas. 50 cénts. tomo. Hay un tomo de muestra en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús,
á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.